



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DOMINICANO DE RECURSOS HIDRAULICO SU INTERVENCIÓN ANTE LA SEQUIA DEL MUNICIPIO DE LAS MATAS DE FARFAN.

CONSIDERANDO PRIMERO: Las Matas de Farfán es un municipio de la República Dominicana que pertenece a la provincia de San Juan, posee una extensión territorial de unos 670 km², tiene una población según el censo del año 2003 de 53,381 habitantes, es un Municipio cuyas principales fuentes de producción son la agricultura y la ganadería.

CONSIDERANDO SEGUNDO. Que desde el mes de noviembre el municipio de las Matas de Farfán se ha visto desprovisto del importante recurso natural del agua, producto de las grandes sequías que ha azotado el municipio, situación que ha provocado la pérdida de animales y de múltiples cosechas.

CONSIDERANDO TERCERO: Que el Municipio de Las Matas de Farfán una de sus principales fuentes de producción son las cosechas de arroz, maíz, habichuelas, maní y sorgo, cultivos que distribuye en todo el país. Otros productos en baja escala son la batata, berenjena, repollo y yuca.

CONSIDERANDO CUARTO: Que Las Matas de Farfán es el primer y mayor productor de leche de toda la región sur, potencial que podría verse afectado por la difícil situación que atraviesa tan importante actividad económica, como es la ganadería que se encuentra en esto momentos con la posibilidad de perder alrededor de 1,000 cabezas de ganado lo que representan un capital de RD\$ 50, 000,000.00 de pesos dominicanos.

CONSIDERANDO CUARTO: Que es deber del Senado de la República pronunciarse acerca de los problemas o las situaciones de orden nacional o internacional que sean de interés para la República.

VISTA: La Constitución de la República.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la República.

RESUELVE

PRIMERO: SOLICITAR, al Ministro de Agricultura su intervención en la difícil situación que atraviesa la ganadería en el municipio de las Matas de Farfán, producto de la sequía, con la donación y distribución de comida para el Ganado, consistente en eno o pacas, caña de azúcar, melaza y cualquier otros productos o subproductos que sirvan para la alimentación del mismo.

SEGUNDO: SOLICITAR, al Director del Instituto Dominicano de Recurso Hidráulico la construcción de Lagunas y pozos tubulares para hacer frente a la condición de sequía en que se encuentra el Municipio de las Matas de Farfán.

TERCERO: COMUNICAR, la presente resolución al Ministro de Agricultura y al Director del Instituto Dominicano de Recursos Hidráulico

Mocion Presentada Por :

AMABLE ARISTY CASTRO
SENADOR POR LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA